

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRIMENOVA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil once en la oficina de la compañía ubicada en La Libertad, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PRIMENOVA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: La compañía Valsesia, propietaria de quinientas mil setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos; y, Escolano Díaz de Jiménez María Carmen, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 338 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver los informes del Gerente General, del Comisario, Balances, el resultado del Ejercicio del año 2010, el Reparto de Utilidades y el Plan de Acción para el próximo año.

Actúa como Presidente de la Junta La Sra. María Carmen Escolano Díaz de Jiménez, y como Secretario Sr. Raul Francisco Alcivar Gonzalez, Gerente General de la compañía. A continuación el Presidente ordena que el secretario conste el quórum reglamentario y de cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 sobre el Reglamento de Juntas Generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el punto único del orden del día, cual es, conocer y resolver los informes del Gerente General, del Comisario, Balances, el resultado del Ejercicio, el Reparto de Utilidades y el Plan de Acción para el próximo año.

De inmediato se lee el informe del Gerente General y el del Comisario y se los aprueba por unanimidad. Se aprueban los balances y se deja constancia que la compañía no ha tenido actividad durante el 2010, dado que no ha existido aun ingresos y gastos operacionales. Se determina analizar proyectos futuros para obtener las metas deseadas.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose

aprobada en su totalidad, por lo que se dé por terminada esta junta a las doce horas. Firmando la presente acta.



F.-) Sra. Maria Carmen Escolano Diz de Jimenez
Presidente de la Junta - Accionista



F.-) Sr. Raul Francisco Alcivar Gonzalez
Gerente General - Secretario de la Junta